

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
02 de Junio del 2025

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.

Asunto: Notificación Hecho Relevante - Desvinculación Corredor de Valores por BHD Puesto de Bolsa, S.A.

C.C.: **Elianne Vilchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa de Valores de la República Dominicana

Distinguido Superintendente:

Luego de un cordial saludo, **BHD Puesto de Bolsa, S.A.**, (en adelante, “**BHD PB**”), sociedad anónima constituida y existente de acuerdo con las Leyes de la República Dominicana; tiene a bien a notificar como hecho relevante que el día *30 de mayo*, terminó la relación laboral que mantenía con **BHD PB** como **Corredor de Valores** *el(la) señor(a)*:

“ROSANNY TORRES DE ROJAS , dominicana, mayor de edad, titular del documento de identidad Electoral número 031-0525168-4 , inscrito(a) en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVCV-542”.

Esta notificación se hace en cumplimiento con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado dictado en fecha 26 de julio del 2022, por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante Tercera Resolución número R-CNMV-2022-10-MV.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Antonio Álvarez Cambiaso

2do Vicepresidente Administración y Finanzas